

**A LA ATENCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y FORMACIÓN
DEL PROFESORADO CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES GOBIERNO DE CANARIAS**

UGT Servicios Públicos Canarias solicita que, con motivo del acto de presentación del procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los cuerpos docentes previsto para el próximo día 29, se autorice una dispensa horaria para el personal docente aspirante que deba desplazarse desde su centro de trabajo hasta el lugar de celebración del citado acto.

Desde esta organización sindical consideramos necesario que la Administración educativa tenga en cuenta las diferentes realidades territoriales y de movilidad existentes en Canarias. Existen docentes que desarrollan su jornada laboral en zonas alejadas de los lugares de presentación, circunstancia que puede dificultar seriamente la asistencia en tiempo y forma al acto convocado.

Esta situación resulta especialmente relevante en territorios como Gran Canaria y Tenerife, donde las retenciones habituales en las autopistas generan importantes dificultades de desplazamiento, así como en el resto de islas, caracterizadas por largas distancias entre municipios o poca frecuencia en el transporte público.

Por ello, desde UGT Servicios Públicos Canarias solicitamos que:

- El profesorado aspirante que trabaje a más de 20 kilómetros de su centro de presentación pueda abandonar su centro educativo a las 12:45 horas.
- El profesorado aspirante que trabaje a más de 30 kilómetros de su centro de presentación pueda abandonar su centro educativo a las 12:00 horas.

Entendemos que esta medida contribuiría a garantizar la igualdad de oportunidades en el desarrollo del proceso selectivo, evitando que las circunstancias derivadas de los desplazamientos puedan generar perjuicios al personal aspirante. Esta organización sindical está abierta a otras posibles soluciones que plantee la administración para solventar este problema, como pudiera ser la existencia de un “turno escoba” añadido, al final del todo.

Asimismo, solicitamos que se dé traslado de esta medida a los centros educativos con la suficiente antelación para facilitar su correcta aplicación.

Viernes 15 de mayo

Francisco J. Bautista Yanes.
Secretario General de UGT Servicios Públicos Canarias

**FRANCISCO
BAUTISTA
YANES**

Firmado digitalmente
por FRANCISCO
BAUTISTA YANES
Fecha: 2026.05.15
11:58:36 +01'00'

Registro General Electrónico del Gobierno de Canarias

 **100%**

Su solicitud ha sido presentada correctamente.

Recibo acreditativo presentación de solicitud ([PDF](#))

[Ver documento](#)

Datos del registro

Número general

1036870/2026

Número de registro

1036870/2026

Fecha y hora de registro

15-may-2026 12:11:45

Número de Documento
Electrónico (*)

15sA/WxkdxKUMJcThQoEmLX/XsM+Hpxd3

(*) Mediante el NDE puede verificar la integridad y autenticidad del documento electrónico en el [servicio de verificación de documentos](#) de esta sede electrónica.

REGISTRO GENERAL ELECTRÓNICO DEL GOBIERNO DE CANARIAS

(*) Campos obligatorios

Presenta ud. esta solicitud en calidad de (*)

Persona interesada Persona representante

como persona (*)

Física Jurídica

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

PERSONA FÍSICA

Tipo de documento (*) Documento (*)
NIF 43821088Q

Nombre / Nombre sentido (*) Primer apellido (*) Segundo apellido
FRANCISCO JAVIER BAUTISTA YANES

Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico
922242513 680851253 SGENERAL.CANARIAS@UGT-SP.EU

MEDIO PREFERENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

La notificación se hará de forma telemática

Dirección de correo electrónico a efectos de avisos (*)
SGENERAL.CANARIAS@UGT-SP.EU

DATOS DE LA SOLICITUD

Asunto (*)

Escrito propuesta movilidad procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los cuerpos docentes el día 29

Expone (*)

Escrito propuesta movilidad procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los cuerpos docentes el día 29



Solicita (*)

Se tenga por presentado en tiempo y forma

DOCUMENTACIÓN

OTROS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN

OTROS DOCUMENTOS A APORTAR

Denominación del documento

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Tratamiento:

Gestión Hiperreg Terceros y Actuaciones de Respuesta Inmediata.

Responsable del tratamiento:

Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios

Finalidad del tratamiento:

Gestión del registro de entrada y salida de documentos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Derechos de personas interesadas:

Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en procedimientos automatizados. Estos derechos se pueden ejercer siguiendo las instrucciones y el procedimiento previsto en la siguiente dirección web: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/5211

Información adicional:

Puede consultar la información de forma detallada en: <https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/apjs/dgmcs/HiperReg-y-Ari/>



Justificante de registro de Entrada

Interesado: FRANCISCO JAVIER BAUTISTA YANES

Identificación: 43821088Q

Registro: Número General: 1036870 / 2026

Fecha y Hora: Presentación: 15/05/2026 12:11:42 Registro: 15/05/2026 12:11:45



Destino: D.G. PERSONAL Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Asunto: ESCRITO PROPUESTA MOVILIDAD PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO

Documentos:



Solicitud Registro General Electrónico

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Número de Documento Electrónico (NDE): RP001-000zgU1ITjwKu9vIIXW+qHQNg==. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc

Firmado por: FRANCISCO JAVIER BAUTISTA YANES	Fecha: 15/05/2026 12:09:04	Páginas: 2
Hash RP001-urn:uuid:f3762d81-0516-44f7-bf7c-80a7e84d26ae  E05E4C86D15EB52E91B457E0EB4B407DC93D3	Número de Documento Electrónico 	

ESCRITO

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Número de Documento Electrónico (NDE): RP001-000WNVOCnjrSifP5ZmYcf2VdQ==. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc

Firmado por: FRANCISCO JAVIER BAUTISTA YANES	Fecha: 15/05/2026 12:09:59	
Hash RP001-urn:uuid:bef3417e-9115-41d3-9455-88550ce73b31  D4C6EF24763A4C44227242E308EF981A484D07	Número de Documento Electrónico 	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GOBIERNO DE CANARIAS	Fecha: 15/05/2026 - 12:11:45
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 15sA/WxkdxKUMjCthQoEmLX/XsM+Hpxd3	 
El presente documento ha sido descargado el 15/05/2026 - 12:12:02	